**MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN**
**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**
**CHILE**

# SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
# ACTA N° 06

| | | |
|---|---|---|
| **DIA** | : | 27 DE AGOSTO DE 2021 |
| **HORA** | : | 09: 00 HRS. |
| **PRESIDE SR. ALCALDE** | : | SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE |
| **SEC. MUNICIPAL** | : | SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER |
| **SECRET. DE ACTAS** | : | SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS |

**ASISTEN** :

**SEÑORES CONCEJALES**
FELIPE OSSES CERNA
ROSANNA RATHGEB FUENTES
IVÁN LUENGO CASTILLO
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

**TA B L A** :

1. Aprobación Acta N°05
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Modificación Presupuestaria Área Educación (3)
8. Modificación Presupuestaria Área Salud (1)
9. Contratación a Honorarios Deporte
10. Audiencia Director Hospital de Traiguén- Sr. Gonzalo Zuñiga Vial.
11. Presentación Nuevo Mercado estación Traiguén.
12. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**DESARROLLO:**

El señor Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy viernes 27 de Agosto de 2021.

**Sr. Alcalde:** Antes de comenzar, quiero que adelantemos el punto N°05, Informe de Licitaciones de la tabla, ya que hay que enviar unos acuerdos de Concejo a Temuco durante la mañana.

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan que están de acuerdo.

**1) APROBACIÓN ACTA N°05**

**Sr. Alcalde**: Respecto al punto N°01, ¿alguna modificación?

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Unas cosas pequeñísimas. En la página 33, en la segunda intervención que hago dice: Pero la calicar es para otra cosa, debe decir calicata.
En la misma página en el tercer párrafo de abajo para arriba, tercera línea dice: un terreno que tenga factibilidad y actitudes habitacionales, debe decir un terreno que tenga factibilidad y aptitudes.

**Sr. Alcalde:** Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar el Acta N°05, que levanten la mano por favor.

**-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°05.**

**5) INFORME DE LICITACIONES**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°05.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal la señora Karina Méndez- Funcionaria de Secplan de la Municipalidad de Traiguén

**Funcionaria de Secplan**: Procede a explicar el Informe de Licitaciones y a responder las consultas de cada uno de los integrantes del Concejo Municipal:

**Informe SECPLAN al Concejo Municipal**
**27 de Agosto de 2021**

Junto con saludar, por este medio informo a ustedes el estado de las licitaciones gestionadas por Secplan:

**Estado de Licitaciones al 25 de Agosto de 2021.**

| Nombre | ID N° | Monto | Estado |
|---|---|---|---|
| Servicio de Aseo de Calles y Mantención Áreas Verdes Traiguén | 3502-55-LQ21 | $23.000.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Adjudicada a la empresa Arturo Osvaldo Quintana Cerda Servicios de Limpieza y Aseo de Calles E.I.R.L., Rut N° 76.463.673-2, Contrato firmado, Decreto que lo aprueba en proceso de firmas. |
| Construcción Bloques de Nichos, Cementerio Municipal de Traiguén | 3502-56-B221 | $30.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación) | No se presentaron oferentes para ambas licitaciones (Pública y Privada). En proceso de reevaluación del proyecto. |
| Reposición Veredas y Aceras, Traiguén | 3502-40-LP21 | $90.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación | Licitación Pública Adjudicada a la Empresas Ingevilla EIRL (DAE N° 1328, de fecha 03 de Agosto de 2021). Contrato y Decreto que lo aprueba firmados. Corresponde a la Inspección Técnica de la Obra, hacer entrega de terreno. |
| Servicio de Arriendo y Mantención de Gabinete Psicotécnico, Municipalidad de Traiguén | 3502-43-L121 | $504.917 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Pública subida al Portal Mercado Público (DAE N° 1119 de fecha 16/06/2021). Realizada la apertura de la licitación, se presentó 1 empresa, pasa a etapa de evaluación. Licitación adjudicada a la empresa Petrinovic SpA, Rut N° 79.534.260-5 (DAE N° 1265, de fecha 26 de Julio de 2021). |

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Contrato firmado por la empresa, en proceso de firma por el Señor Alcalde. |
| Reposición Veredas Zonas Céntricas, comuna de Traiguén | 3502-54-LE21 | $20.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación) | Bases y antecedentes técnicos elaborados, en proceso de licitación. |
| Servicios de Telefonía Móvil Municipalidad de Traiguén | 3502-73-LE21 | $830.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Bases y antecedentes técnicos elaborados, antecedentes en proceso de firmas. |
| Construcción Abasto Agua Potable Comunidad Bartolo Pitrihuen, comuna de Traiguén. | 3502-62-LQ21 | $181.138.330 (valor máximo disponible para la Licitación) | Licitación Privada subida al Portal Mercado Público (DAE N° 1371 de fecha 11/08/2021). La Apertura es el 31/08/2021. |
| Abasto de Agua Potable Comunidad Lefueluan, comuna de Traiguén | 3502-72-LQ21 | $222.613.767 (valor máximo disponible para la Licitación) | Bases y antecedentes técnicos elaborados, antecedentes en proceso de firmas. |
| Diversos Proyectos | | | Revisión Bases Diversos Departamentos |

Es lo que puedo informar. Saludos,

**Funcionaria de Secplan:** Este punto se solicitó que se adelante, ya que el Programa Quiero Mi Barrio se entrega hoy antes de las 12:00 horas en la Seremi Temuco, donde irá un colega. Procede a dar lectura y explicar el siguiente Oficio:

**ESTIMADO ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL**
Junto con saludar y en el marco del llamado a formulación de propuestas para la selección de nuevos barrios para la ejecución del Programa Quiero mi Barrio, donde se postula el barrio **"Conquista los Graneros y los Colonos".** Se solicita corregir según lo siguiente; con un número total de 411 viviendas, el polígono propuesto comprende los sectores:

- Graneros de Chile
- Colonos 1
- Colonos 2
- Colonos 3
- Los Poetas
- Los Jardines

Como requisito de postulación se exige (Tres acuerdos):

- Aprobar la postulación del barrio **"Conquista los Graneros y los Colonos"** al Programa Quiero mi Barrio, llamado 2021. Por ser una zona prioritaria para la Comuna.
- "Compromiso Aporte Municipal para Nuevos Barrios" que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del Polígono. Total 2055 UF
- "Compromiso Aporte Vecinal para nuevos Barrios" que corresponde a 0,5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono. Total 205,5 UF. En este punto el requisito es que el municipio actúe co-responsablemente en la recaudación de fondos.

Además, se señala que la fecha de entrega del expediente de postulación es el 27 de agosto de 2021 antes de las 12hrs, en Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, **por lo que solicitamos, sea el primer punto a abordar en sesión de Concejo del día vienes 27 de agosto de 2021.**
Sin otro particular, se despide

- **Funcionaria de Secplan:** Se solicita el primer acuerdo que es dejar sin efecto los Certificados de Concejo Municipal N° 33/2021, 34/2021 y 35/2021.

**Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°01**

**El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, dejar sin efecto los Certificados de Concejo Municipal N° 33/2021, 34/2021 y 35/2021, Acuerdos N°03, 04 y 05 de fecha 13.08.2021 de la Sesión Ordinaria N°05.**

**Funcionaria de Secplan**: La segunda solicitud de acuerdo es aprobar la postulación del barrio "CONQUISTA LOS GRANEROS Y LOS COLONOS" al Programa Quiero mi Barrio, llamado 2021, con un número total de 411 viviendas

**Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°02**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la postulación del barrio "CONQUISTA LOS GRANEROS Y LOS COLONOS" al Programa Quiero mi Barrio, llamado 2021, con un número total de 411 viviendas, por tratarse de una zona prioritaria para la Comuna. El polígono propuesto comprende los sectores:

- Graneros de Chile
- Colonos 1
- Colonos 2
- Colonos 3
- Los Jardines
- Los Poetas

**Funcionaria de Secplan**: La tercera solicitud es aprobar Compromiso Aporte Municipal para Nuevos Barrios" que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del Polígono. Total 2055 UF, en el marco de la iniciativa "CONQUISTA LOS GRANEROS Y LOS COLONOS".

**Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°03**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Compromiso Aporte Municipal para Nuevos Barrios" que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del Polígono. Total 2055 UF, en el marco de la iniciativa "CONQUISTA LOS GRANEROS Y LOS COLONOS".

**Funcionaria de Secplan**: El cuarto acuerdo es aprobar Compromiso Aporte Vecinal para nuevos Barrios" que corresponde a 0,5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono. Total 205,5UF, en el marco de la iniciativa "CONQUISTA LOS GRANEROS Y LOS COLONOS".

**Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°04**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Compromiso Aporte Vecinal para nuevos Barrios" que corresponde a 0,5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono. Total 205,5UF, en el marco de la iniciativa "CONQUISTA LOS GRANEROS Y LOS COLONOS".
El presente acuerdo se otorga debido a que el Municipio es co-responsable en la recaudación de los fondos.

**Funcionaria de Secplan:** Procede a explicar el Oficio N°49 de fecha19 de Agosto de 2021 enviada a Sra. Secretaria Municipal (S)- Doña Miriam Peña Zoñé De: Secretario De Planificación Comunal Don Luis Aguilar Luco:

Por la presente solicito a Ud., exponer en el Concejo Municipal del día **Viernes 27 de Agosto 2021**, los proyectos que serán re postulados al 31° llamado Programa Pavimentación Participativa año 2021, por lo que se requiere certificado de aprobación por parte del Concejo.

Los proyectos que serán re postulados al SERVIU, son los siguientes:

| N° | Nombre Calle y/o Pasaje | Entre Calles | N° Proyecto |
|---|---|---|---|
| 1.- | Calle Santa Cruz | Saavedra y Puente Villa Florencia | 17-5895 |
| 2.- | Calle Saavedra | Riveros y Lagos | 17-5895 |
| 3.- | Basilio Urrutia | Saavedra y Balmaceda | 19-6364 |
| 4.- | Pasaje Leticia | Santa Cruz y Riveros | 16-5663 |

Saluda atentamente a UD.,

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Estos se refiere a pavimentación de calles ¿incluye la calzada?

**Funcionaria de Secplan:** El proyecto cuando por ejemplo no existe vereda o está deteriorada, el diseño tiene que incluir la vereda, siempre son soluciones integrales

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Si, porque esas veredas son nuevas.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** En el punto N°01 dice calle Santa Cruz, justo ahí estuvieron arreglando en el sector Tuninetti.

**Funcionaria de Secplan:** Ese tramo está en un proyecto de veredas, entonces esto que se está repostulando se va a estudio, aunque este programa es rápido y las opciones de financiamiento son altas, en este programa a más tardar en dos años se ve ejecución, pero si la vereda está mala y ya está en un proyecto, no se incluye la vereda.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** En calle Santa Cruz entre Saavedra y Puente Villa Florencia, hay tramos que están con las veredas nuevas, con baldosines, me imagino que no las van a intervenir.

**Funcionaria de Secplan:** No, porque tendría que haber una petición, ya que la intención es utilizar bien los recursos del Estado, entonces si está en buen estado, no se va a intervenir.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Lo mismo en Saavedra entre Riveros y Lagos, donde las veredas son nuevas. La duda que tengo es en calle Basilio Urrutia entre Saavedra y Balmaceda, hay adoquines.

**Sr. Alcalde:** Lo que pasa es que el Concejo Anterior, tenía la idea de siempre que se postule a la pavimentación participativa, considerar un tramo de adoquines, con la finalidad de conservar el patrimonio.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Eso quiero aclararlo, ya que como hablamos de pavimentación participativa y existe a través del Ministerio de Vivienda, la mantención y reparación de adoquines, entonces esto sería como adoquín participativo, lo mismo que se hizo en calle Errázuriz desde Cruz hasta Basilio Urrutia, era importante que quedara claro.

**Funcionaria de Secplan:** De todas maneras le voy a transmitir esta inquietud a mi Jefe.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Alcalde**: Esto es una re postulación y es bueno que ustedes sepan que en el Concejo Anterior don Carlos Spichiger manifestó y tenía ciertos resquemores, porque los comerciantes podían presentar problemas, porque son calles céntricas, ya que podían disminuir las ventas de sus negocios, ya que al arreglar las calles, esto se demora demasiado y muchos Concejales apoyaron la moción y se dejó de lado, por eso se fue postergando uno o dos años, por eso se está re postulando.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Hay que hacerlo, ya que si fuera por eso ninguna calle se podría pavimentar, por las molestias que ocasiona, además siempre traen medidas de mitigación.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Recuerdan que en calle Lagos fue una cuadra y tuvo muchos reclamos, porque a nadie le preguntan, mire vamos a hacer esto y luego llegan y hacen y la gente viene a reclamar acá.

**Funcionaria de Secplan**: El tema de la pavimentación participativa tiene que estar con la firma de todos los propietarios.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Eso es en la teoría, pero le aseguro que yo hablé con 10 personas y no tenían idea de eso, entonces la realidad es otra.

**Funcionaria de Secplan**: Quizás hay que estar más encima de la Empresa, para que no se demoren tanto.

**Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°05**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar los proyectos que serán repostulados al 31° llamado Programa Pavimentación Participativa año 2021.**
Los Proyectos que serán repostulados al SERVIU, son los siguientes:

| N° | Nombre Calle y/o Pasaje | Entre Calles | N° Proyecto |
|---|---|---|---|
| 1 | Calle Santa Cruz | Saavedra y Puente Villa Florencia | 17-5895 |
| 2 | Calle Saavedra | Riveros y Lagos | 17-5895 |
| 3 | Basilio Urrutia | Saavedra y Balmaceda | 19-6364 |
| 4 | Pasaje Leticia | Santa Cruz y Riveros | 16-5663 |

**3) CORRESPONDENCIA:**

**Correspondencia Despachada:**

**Sr. Secretario Municipal**: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de la Sesión de Concejo Municipal N°05 de fecha viernes 13 de Agosto y sus respectivas respuestas.

**Correspondencia Recibida:**

1-Correo electrónico enviado por Sr. Fernando Oyarce Ortuya- Director Proyecto FIC Nahuelbuta-Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible - Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente - Universidad Autónoma de Chile. Fecha: Viernes 20 de Agosto:

Estimado@s en virtud de lo que indica el oficio enviado sobre Invitación Capacitación Destino Sostenible y que a la fecha no hemos contado con la oportuna confirmación de parte de todos los municipios convocados y con el afán de dar más tiempo para el proceso de confirmación, y resguardando la óptima ejecución del programa de trabajo, es que proponemos la siguiente modificación de las actividades:

Taller de trabajo con tomadores de decisiones para el 31 de agosto a las 15.00 horas. (Modalidad On Line)
Taller de encargados de Sostenibilidad Turística 06 al 10 de septiembre de 15.00 hrs a 17:30 hrs. (Modalidad On Line)

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Cabe destacar que se transforma en un aspecto fundamental el confirmar a este correo (fernando.oyarce@uautonoma.cl) los representantes de cada comuna, que participaran en las actividades antes mencionadas.
Desde ya agradecidos de vuestro apoyo y pronta respuesta
Se despide cordialmente

2- Informe Condición Actual De Deficit De Terrenos Para Sepultación Cementerio Municipal De Traiguén enviado por Sergio Jara Castillo- Director Área Cementerio. Fecha: 25 de Agosto De 2021.

CEMENTERIO

INFORME CONDICIÓN ACTUAL DE DEFICIT DE TERRENOS PARA SEPULTACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL DE TRAIGUÉN AGOSTO DE 2021
INTRODUCCIÓN:

Tempranamente en Enero de 2017, recién asumida la Administración del Cementerio Municipal de Traiguén, en Informe 1/2017, se presenta la deplorable condición que el Alcalde Don RICARDO SANHUEZA PIRCE, recibió el cementerio.
Era predecible que el Cementerio, para sepultaciones dignas en meses de invierno, ya no tenía terrenos nuevos para la venta a familias que no tenían espacios donde sepultar a sus seres queridos.
Con dicho Informe, junto con el Alcalde reaccionamos con tres aspectos de inmediato a saber:

a) Se realizó canal de desagüe bajo el padrón del terreno que divide a los patios 13 y 12, con retroexcavadora. En el invierno de 2017, se llenó de agua, quedando expuestas aguas "contaminadas", situación que se reparó con la realización de obra complementaria, con dren Francés, y membrana geo textil, cubierta con arena y tierra. Además de habilitar espacios pequeños no utilizados hasta la fecha, para urgencias de sepultación en terrenos secos.
b) Se ejecutó proyecto F.R.I.L., "ampliación patio 12 y 13" con nuevos terrenos para sepultación.
c) El Alcalde don Ricardo, consiguió de parte de Bienes Nacionales, Concesión, de uso gratuito superficie de 11 ha., en terreno aledaño a actual Cementerio, separado por ex línea férrea, actualmente en toma de posesión, y de elaboración de Proyectos, por parte de Secplan.

RESULTADOS DE OCUPACIÓN DE PATIOS 12 - 13.
La utilización del terreno, de acuerdo a la capacidad que indican las calles obtenidas de la habilitación, con sectores de acceso superior, áreas verdes, pilones, basureros, iluminación, escaños, es el siguiente:
Total posible de cabida: 128 sepulturas; 25 INDIVIDUALES Y 103 DOBLES.
Total de sepulturas vendidas/ocupadas: 103 y por vender 25 sepulturas divididas en 6 INDIVIDUALES y 19 DOBLES.
De estas 25 sepulturas totales disponibles para vender a familiares que tengan obligación de sepultación solamente. (No se venden terrenos sin fallecidos por sepultar).
Hay mayor seguridad de encontrar el terreno sin mayor problema de aparición de agua: 8 terrenos.
Los demás terrenos, (17 terrenos) deben ser sometidos a un tratamiento de doble DREN FRANCES, en forma de Cruz, con uno que conduzca el agua hacia el Canal Chumay y otro hacia el desagüe de concreto que sale del Sifón de acumulación y evacuación de aguas lluvias, hacia el Canal Chumay.
Dando contexto de la situación, un dato de ocupación de nuevos terrenos para sepultación en patio 12, es de 17 terrenos, vendidos entre el 24 de Julio de 2021 y el 24 de Agosto de 2021, (dos últimos meses), y para dimensionar la URGENCIA de acelerar otras soluciones parciales, tales como construcción de bloque de 64 Nichos, que pueden ayudar a terminar de buena manera sepultaciones durante el resto del período de lluvias, del presente año, mediante arriendo de Nichos de forma temporal, y por último; Pero en forma definitiva, el desafío es poder estar sepultando fallecidos en el nuevo terreno conseguido por el Alcalde don RICARDO SANHUEZA PIRCE, con Bienes Nacionales, ojalá dentro de un año aproximadamente.

**Sr. Alcalde**: Si tiene alguna duda, pueden verlo a través de la Comisión o podemos citar a don Sergio al Concejo.

**3) INFORME SEÑOR ALCALDE**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°03

**Lunes 16 de agosto**

- Firma de comodato, lado oriente del Registro Civil en Intendencia Regional de la Araucanía donde estuvo el Gobernador y Delegado Presidencial, donde oficialmente pasa a la Municipalidad y queremos dejar Dirección de Obras, para evitar que la gente suba al segundo piso. Si algún Concejal o como Comisión quieren ir a hacer un recorrido, pueden coordinarlo con Karina Méndez que es ITO de la obra.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Martes 17 de agosto**

- Se realiza "Ruta Social".
- Taller presencial de Gobernanza, destino Nahuelbuta en Liceo Agrícola La Providencia.

**Miércoles 18 de agosto**

- Vino el Jefe de Aeródromos de la Araucanía- Sr. Héctor Jara Fernández por el protocolo de acuerdo sobre aeródromo en Traiguén, donde la idea es hacer un plan piloto para que queden a cargo de las Municipalidades, entonces si vino a crear como un comodato. En este Gobierno se hicieron arreglos en los aeródromos de Angol, Victoria y Traiguén, donde se hizo el cierre perimetral y ahora me planteaban que harían arreglos de unos árboles castaños, donde se van a podar, donde tendremos el candado y nombré a Felipe San Martin para que esté a cargo de eso.

**Jueves 19 de agosto**

- Lanzamiento del Proyecto CORFO, SERCOTEC, CONADI y el Municipio con una Capacitación a las socias y colaboradoras gastronómicas de la Cooperativa de mujeres mapuches Nahuelbuta en Comunidad Contreras.

**Viernes 20 de agosto**

- Reunión con el Seremi de Cultura, Las Artes y el Patrimonio de la Araucanía - Sr. Lorenzo Cortesi para gestionar Proyecto puente ferroviario y abordar iniciativa de construir ciclovía turística en el ramal que une Traiguén-Los Sauces. Él va a pedir muchos puentes en la Región en Imperial, Chol Chol, Pitrufquén con el mismo fin de que las Municipalidades se hagan cargo. Esto lo conversé con Gastón Mella el Alcalde de los Sauces y fuimos a los Sauces y trajo al Director Regional del Patrimonio y a un representante de SERNATUR, por lo tanto, ambas Municipalidades vamos a presentar un pre proyecto y en el mes de Septiembre va a ir hablar con el Presidente de EFE y le va a solicitar lo del puente y lo de la ciclovía Traiguén los Sauces, lo que es una muy buena idea y SERNATUR planteó que tenían estudios hechos de Curacautin- Lonquimay, que están bastante adelantados. El circuito debería llegar hasta cerca del Cementerio, entraría por Trigal, estación de Quilquén, Santa Rosa y llegaria a Los Sauces. Lo otro que estábamos conversando con don Iván Luengo, que en parte fue lo primero que nosotros tuvimos como idea, es una ruta interna de ciclo vía, como en lado contrario e ir desde el puente hacia la Virgen de los Pinos y salir a la carretera.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Es bueno considerar una ruta desde el puente hacia la carretera que sea más familiar, ya que hay familias que salen con sus hijos a andar en bici y ese espacio es ideal. La otra idea es muy buena, pero es más para deportistas.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Seria buena idea considerar esta ruta que dice el Concejal Luengo, ya que en Avenida Suiza salen muchas familias con sus niños con sus casquitos

**Sr. Alcalde**: Eso lo tenemos pensado e incluso Secplan tiene considerado una ciclovia en Traiguén.
Lo otro, es que como en esta reunión estaba el Director de Patrimonio, fuimos a ver la maquina en Avenida Brasil y visitamos la Estación. Este sector lo está pidiendo el señor Molina para hacer una fábrica de cocinas, pero aprovechamos de ver hacia afuera entre la Estación y Avenida Brasil, donde la idea nuestra con su apoyo es buscar un espacio para mejorar ese sector.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Recuerdo cuando ambos éramos Concejales y la señora Carmen Gloria Aravena era Administradora Municipal vino gente de la Universidad Autónoma de la Carrera de Arquitectura y tenían una propuesta de re cuperación de todo ese espacio, que iba de la mano con el tema patrimonial e incluso la construcción de un museo, ¿Por qué no retomamos esa idea y se proyecta una vega y un centro de comercialización de productos locales?, donde tenga conexión con calle Riveros, yo pensaría en grande y sería más ambiciosa y trataría de rescatar todo ese sector y vincularlo con el tema patrimonial y comercial y de paso solucionar el tema de la vega.

**Sr. Alcalde**: Cuando entramos, tenía la intención de aquello, más la bodega y hoy está en manos del señor Stapung y el tema es que hay arriendos de por medio y no sé hasta cuando son, pero sería lo ideal recuperar todo ese espacio.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Creo que habría que conversarlo, porque si es por el bien de la Comuna, además, el proyecto no se va a ejecutar altiro, pasan los años, por lo que debería haber una mirada más definitiva y más invasiva de ese sector y seria la oportunidad de rescatarlo.

**Sr. Alcalde**: Cuando fuimos a Santiago hablé con el Sr. Errázuriz y nos dimos cuenta que EFE es como una inmobiliaria, por eso el Seremi dice que cuando el pide créditos, pone como garantía cosas que tiene, entonces les cuesta desprenderse por eso no vende, arrienda con ciertas condiciones, lo hace como usufructo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Se puede entregar un comodato, por cierta cantidad de años.

**Sr. Concejal Felipe Osses:** Eso es lo que no hacen, imagínese que el señor Alcalde fue con dos Senadores de ambos lados y no hubo caso, ya que en el fondo como dice el Alcalde es una inmobiliaria privada.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Claro, ellos no tienen interés de deshacerse de su patrimonio, pero si lo pueden entregar en comodato, por ejemplo en Los Sauces, lo que era la Estación se lo están entregando a la Municipalidad y van a proyectar una feria de este tipo, un centro de comercialización de productos locales. Entonces, si tenemos una propuesta, con un proyecto detrás, se puede conversar.

**Sr. Alcalde**: La idea es esa, pero nos entramos con lo que comenté, sin embargo, hay que verlo con el tema del puente, vamos a saber pronto que piensan y si resulta, tenemos que ir por la ciclovia que plantea el Concejal y con Secplan comenzar a ver un pre proyecto, para luego ver si es posible.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Como dice la Concejala acá tenemos mucho patrimonio y muchas cosas que ofrecer, creo que estamos perdiendo algo que es importante, acá debe haber alguien que conozca toda la historia, si nosotros echamos a andar el proyecto estación, tenemos la Fábrica de Muebles, Fábrica de Tejas, el primer tren de Sudamérica, Molino el Globo que abastecía de electricidad a la Comuna y hay muchas cosas más. Nosotros tenemos una oficina de Turismo en la Plaza de Armas, pero no hay nadie que pueda mostrar la ciudad, por lo que sería bueno cuando se haga todo esto, sabiendo que somos la ciudad con más patrimonio, sería bueno, buscar alguien que conozca la historia bien y pueda hacer turismo patrimonial.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Creo que la idea de recuperar el sector Estación, es una muy buena idea, ya que hay mucha historia, incluida la bodega, entonces como Municipio debe ser nuestro objetivo recuperar la estación, más aun si hay otras Municipalidades que lo están haciendo y es importante, por ejemplo, nosotros miramos con mucho cariño lo que es la Fábrica de Muebles, pero ahora está un Servicio Público, entonces dejar pasar la oportunidad y que el sector estación pase a privados, hablaría mal de nosotros, por lo que hay que esperar la reunión para ver las ciclovias, pero si es bueno ir trabajando en un proyecto para el sector.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Había un ante proyecto y recuerdo que había una chica que se llamaba Camila, que era estudiante de arquitectura de la Universidad Autónoma y ella tiene la propuesta y la podríamos rescatar, ya que de ser así, tendría una dinámica totalmente distinta, con acceso, museo y se integraba todo.

**Lunes 23 de agosto**

- Acto de celebración, Conmemoración 130 años Colegio Louis Pasteur, donde fueron la gran mayoría de los Concejales. Ellos están creciendo y hoy son un colegio bicentenario, ya no pueden aumentar más sus matrículas, tienen alrededor de 950 alumnos.

**Martes 24 de agosto**

- Reunión Directorio Asociación Nahuelbuta donde en representación del Concejo fue el Concejal Fernando Contreras. Fue una reunión muy amena, vimos algunas cosas propias de la Asociación, algunos proyectos y es probable que como está funcionando de mejor manera la Asociación, tenemos que aumentar la cuota. No sé si el Concejal quiere agregar algo

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Más que nada decirle a los Concejales, que va bien encaminado el tema y los beneficios que nos puede traer como Municipalidad son bastantes buenos, lo que habla el Alcalde de aumentar la cuota es acuerdo que se tomó en pleno, ya que hay que contratar un abogado para hacerlo más legal y hay varias cosas que no se han hecho bien.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Alcalde, una consulta, en esa reunión hablaron lo que planteamos aquí, de tener una reunión con alguien del Gobierno para flexibilizar los plazos respecto de las licitaciones que nos veíamos siempre complicados.

**Sr. Alcalde**: Se me fue, pero es una buena instancia. EL día martes tenemos una reunión extraordinaria, así que ahí lo voy a plantear.
Contarles además, que hay dos proyectos que se ganaron que tienen que ver con reciclaje y compostaje, son 160 compostaje y 40 para cada Comuna, lo que se va a conversar con Secplan el Modelo de Gestión y eso implica talleres de educación, para ciertas Poblaciones.
Otro proyecto que quiere presentar Lumaco, tiene que ver con un camión para limpiar las fosas, donde comenzamos con el tema de quien sería el camión, por eso, queremos a un Abogado, para ver dos cosas: si pasa a ser de la Asociación y que tiene una forma de trabajo, contratar un funcionario que sea a través de la Asociación, ver el pago combustible o pasa a ser de la Municipalidad que haga el proyecto, que es

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

lo que pasa con el camión multipropósito que es de Traiguén y se habló de la excavadora que tiene los Sauces, eso estaba, pero el Reglamento apareció 5 o 10 años después y a veces lo solicita otra Comuna por 3 semanas y acá en Traiguén se le dice, no se lo pasamos una semana no más, además el viatico del funcionario, el combustible o si hay que repararlo, todo lo paga Traiguén y ¿Cómo lo puede justificar la otra Municipalidad?, entonces es un lio.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Si tiene Personalidad Jurídica lo pueden postular como Asociación.

**Sr. Alcalde**: Claro, pero hay que ver todo un tema interno.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Respecto a contratar un abogado, no creo que sea necesario, ya que todas las Municipalidades de la Asociación tienen Departamento Jurídico, entonces si la Asociación quiere un abogado, es autónoma para decidir, pero jurídicamente los abogados están capacitados para hacer un Reglamento de como ocupar los bienes de la Asociación.

**Sr. Alcalde**: El Abogado se solicitó para que haga esto, lo más rápido posible de aquí al mes de Diciembre, es algo corto, eran 3 cosas, pero luego el abogado desaparece.

**Miércoles 25 de agosto**

- Reunión con Dirigentes rurales por temas de electrificación.

**Jueves 25 de agosto**

- Reunión con Agrupaciones Feria de las Pulgas, donde solicitaron algunas cosas puntuales respecto a la ubicación de la vega y partimos con eso, que estamos en Pandemia y las cosas hoy no están siendo tan normales como siempre y que hemos tratado de tener algo ordenado y que por lo menos seguiríamos así hasta septiembre, aun cuando hay cosas que mejorar, como que los inspectores den más vueltas, se sanitice antes que lleguen ellos, que se demarque el espacio, que son cosas que se pueden hacer.

**4) <u>CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS</u>**

**Sr. Secretario Municipal**: Procede a dar lectura a los 20 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°05 de fecha viernes 13 de Agosto 2021.

**6) <u>INFORME DE COMISIONES</u>**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°06.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Procede a dar lectura y explicar el Informe de la Comisión de Salud y Medio Ambiente:

**INFORME DE COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

Comisión de Salud y Medio Ambiente, con fecha 25 de Agosto del presente año, se reúne con la Directora del Departamento de Salud., Srta. Carmen Gloria Correa en dependencias del mismo Departamento de Salud.
En esta reunión participan los integrantes de dicha Comisión, Concejal Eugenio Felipe Monsalve Álvarez y el Concejal Fernando Contreras Boisier, siendo excusada la Concejala Rossana Rathgeb Fuentes, por motivo de estar fuera de la Comuna.
En dicha reunión se recorrieron las dependencias y oficinas en compañía de la Jefa del Departamento, en el que se resalta en todas sus dependencias el hacinamiento en el que desempeñan su trabajo los Profesionales y funcionarios.
La Comisión luego de adquirir antecedentes, resuelve e informa lo siguiente:

1. Dar de baja dos vehículos y reemplazarlos por nuevos.
2. Planteamos que se debería implementar con mejores condiciones y herramientas el taller que se encuentra en las dependencias de corralones municipales, para mantenciones de dichos vehículos del Departamento de Salud.
3. También solicitamos como Comisión la posibilidad de instalar radios en vehículos de salud, ya que en muchas zonas rurales no hay cobertura de telefonía celular. Con esto mejoramos la comunicación y la seguridad de los trabajadores y Profesionales.

De acuerdo a lo planteado anteriormente esta Comisión solicita o sugiere, al señor Alcalde Ricardo Sanhueza Pirce y al honorable Concejo Municipal, tomar en consideración los puntos sugeridos ya que otorgan un mejor bienestar para el desempeño y seguridad laboral de los profesionales y trabajadores de salud.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo esto cuanto podemos informar, se despiden;

**Sr. Alcalde**: Lo de los vehículos hay que darle una vuelta, nosotros queremos hacer de nuevo un remate, ya que en el año 2017 se hizo uno y compramos camionetas y una se la pasamos al Depto. de Salud y otra para la Municipalidad, así que cuando lo hagamos podemos incluir estos vehículos que ella pide y el vehículo de la diálisis lo entregó el Servicio de Salud Araucanía Norte, no se si hay alguna cláusula.
Lo del Taller, ella sabe que está a disposición.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Ella estaba muy contenta con lo del taller, lo único que pedía que se pudiera implementar con más cosas, ya que cuando ella fue, había cosas que no tenía.

**Sr. Alcalde**: Quizás ella puede comprar lo que requiere y llevárselo. Cuando llegamos contraté a este chico como chofer, pero hablando en talleres nos dimos cuenta que como era mecánico, nos servía mucho más en eso, y desde que está hemos ahorrado mucho dinero y por eso Daniel le revisó los vehículos, y está para Salud y Educación, pero es ella la que debe comunicarse con él. Lo de implementar el taller, hay que ir de a poco.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Ella está muy agradecida y su idea de dejar a este chico como mecánico fue una muy buena idea, pero usted sabe que la pega no es menor allí y que todo se necesita para rápido, entonces el Presidente apunta a que se vaya haciendo crecer e implementar.

**Sr. Alcalde**: Lo de las radios, usted Concejala sabe que desde que éramos Concejales se está intentando implementar y no nos toman en cuenta, tiene que ser a través de proyectos porque eso es caro.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Con todo lo que está pasando para el sector rural, es una buena instancia para hacerlo. Quizás se puede hacer un convenio con Bomberos para tramitar el repetidor que tienen ellos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Este es el momento de verlo, ya que la justificación está y no que saliera del presupuesto Municipal, sino a través de proyecto, ¿Cómo habría que hacerlo?

**Sr. Alcalde**: Lo veré con la Directora del DSM y con Secplan para ver si buscamos una fuente de financiamiento o verlo con el poco presupuesto que tenemos, específicamente con la zona roja.
Recepto al hacinamiento, nosotros hemos comprado conteiner porque ha ido aumentando el personal, pero hoy no tenemos otro lugar, incluso Dideco cuando vuelva a su edificio, no tiene donde dejar las cajas de alimentos, por lo que estamos viendo que hacer y queremos hacer un proyecto para poner un techo en la entrada hacia Fomento Productivo, yendo hacia Dideco y que llegue hasta Tránsito y está listo el proyecto, hay que ver la fuente de financiamiento.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Alcalde, nosotros tenemos todas las cuadras tremendas, donde estaban los dormitorios que hay en el Regimiento, ¿eso no está disponible para la Municipalidad?

**Sr. Alcalde**: Hablando con el Administrador y la Dideco, la mejor parte es la que tiene el Club de Pesca y Caza, eso solo está en el papel y como no lo utilizan se lo vamos a pedir. Pero ampliar Salud es imposible.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Hacer ampliaciones de techumbres, va a alterar la fachada del Regimiento que es Patrimonial, entonces no sé si se vea tan bien.

**Sr. Alcalde**: Una cosa es la estética y lo otro es la necesidad.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Trabajemos la necesidad, pero buscando otras soluciones.

**Sr. Alcalde**: En Tránsito por ejemplo, se forma el problema porque la gente está acurrucadita en la entrada y hablé con Herman Garrido para llevarlo a la Municipalidad, pero no nos da.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: A través de Tránsito la Municipalidad tiene ingresos y nosotros tenemos que cuidar nuestros clientes, que nos proveen de recursos y tenerlos en espacios cómodos y quedarían mucho mejor en el edificio Municipal.

**Sr. Alcalde**: Los espacios no dan e incluso hay que tener un espacio especial para las licencias de motos.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Seria bueno, cuando usted tenga más claro y ordenado como quiere instalar la Municipalidad y lo podamos ver en el Concejo,

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Alcalde**: Eso ya está y cambiar los espacios ahora. Y esto se conversó con Tránsito, ustedes saben que no me gusta imponer nada y por eso mismo, se dejó la caja allá.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Sería bueno que igual nos mostrara cómo quedará la distribución, ya que hay muchas dudas. Lo otro, que es importante recuperar todo el edifico y habría mucho espacio para habilitar hasta oficinas.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Alcalde, ¿han pensado en un proyecto de construcción de un Departamento de Salud? Algo nuevo con los espacios que se requieren, con box, bodega, yo creo que habría que ir pensando en un proyecto de esa envergadura. Ahora, en el terreno que se compró hay un espacio de terreno por calle Lagos, o ¿tiene un destino ese terreno?

**Sr. Alcalde**: Yo estoy pensando en un polideportivo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Pero Alcalde, está bien el deporte, pero démosle prioridad al Departamento de Salud que pueda estar ahí.

**Sr. Alcalde**: Es una idea, porque el polideportivo hace falta en Traiguén.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Pero veamos otro terreno. Alcalde, mire cuando se planteó el Proyecto del Edificio Consistorial en el terreno del Regimiento, se habló de infraestructura deportiva, una costanera, todo eso y la idea que proponía en ese tiempo, era dejar un espacio ahí para un polideportivo, que forme parte de ese espacio, pero hoy es prioritario tener a los funcionarios del Departamento de Salud funcionando en una infraestructura acorde a las necesidades y a la función que ellos cumplen.

**Sr. Alcalde**: Nosotros igual hemos pensado en el Departamento de Salud en el Edificio Consistorial, juntando Salud y Educación ahí.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Es bueno saber cómo se plantea esto y si no tiene cabida en el Edificio Consistorial porque estoy viendo que van a ir a dar todos allá, no sé si dará cabida, hay que hacer los análisis y si no es así, ir viendo desde ya la forma de presentar un proyecto paralelo para una construcción en otro lugar, pero hay que verlo, ya que esos procesos son lentos, porque con la pandemia no dan los espacios.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: El Departamento de Salud está lleno de conteiner, incluso cuando pasamos a reunión estaban con atención dental y tenían entre abierto, lleno de confort y toalla nova para que no se goteara y manifestaron que con el calor, donde transpira adentro y con el cambio de temperatura se gotea, entonces pueden estar haciendo una atención y puede estar la gotera.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Además, por la salud de los funcionarios.

**Sr. Alcalde**: Ya, avancemos. ¿Alguna otra Comisión?

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Procede a explicar la reunión de la Comisión de Tránsito, donde conversamos respecto de algunas modificaciones a la Ordenanza de Tránsito, donde el Director de Tránsito presentó algunos puntos que agregó, respecto de la forma de estacionar, horarios de carga y descarga, pero no es nada oficial, por lo que cuando haya algo más concreto, se lo vamos a traer. Y, se vio como algo concreto el tema de los parquímetros, se revisaron las bases de licitación que hubieron en el año 2017, donde el Director comenta que en base a lo que que conversó con personas de otros Municipios que tienen experiencia en el tema, no estaban bien hechas las bases, era un radio demasiado amplio, los valores tampoco eran muy acorde a lo que se requiere para que eso sea interesante y alguien postule y vamos a tener otra reunión para ver las bases de manera concreta y esto va si o si, no porque se nos ocurriera a nosotros, sino que porque el Alcalde lo conversó con él.

**Sr. Alcalde**: Es hora de verlo, aunque a algunos le pueda molestar, porque el parque automotriz aumentó mucho e ir al centro es súper complicado, ya que no hay donde estacionar.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Esto no es un tremendo ingreso para la Municipalidad, más de $1.000.000 no puedes cobrar y se debe considerar hacerlo por dos años, ya que nadie postulara por 6 meses.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Entonces ¿Cuál es el beneficio para la Municipalidad?, ya que se piensa en hacerse atractivo para quien se va a hacer cargo, a mí en lo particular me interesa que sea atractivo para la Municipalidad.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: El atractivo es descongestionar.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Finalmente, es un beneficio social.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: En las ciudades donde hay parquímetros, no se si está descongestionado, por ejemplo, veo Victoria y no está descongestionado

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Pero está ordenado.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Lo otro es que la gente que es locataria, no dejará los vehículos todo el día afuera del negocio.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: A mí me interesa el beneficio de la Municipalidad, no del empresario que se hará cargo.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Las licitaciones anteriores no han dado resultado, porque ha abarcado muchas calles y lo otro, es ver unas 22 o 24 calles para ser licitadas, además, hay muchas partes donde los vehículos se están estacionando en la vereda y lo otro, es replicar lo que se hizo en Balmaceda, que fue excelente, o sea hay hartos proyectos y en la licitación se está pensando hacer una concesión para no tener problemas en el futuro.

**Sr. Alcalde:** Respetando todas las opiniones, aquí claramente nosotros tenemos que velar por el Municipio, nunca la idea será velar por el empresario, entonces, las condiciones que se van a colocar en la licitación, deben ser atractivas para que postulen algunas empresas que sea por 2 años y ellos deben pagar mensualmente a la Municipalidad. Aquí hay que ver que se cumpla este rol social, cuidar a la Municipalidad y también tenemos que ver un orden para la Comuna, ya que efectivamente, se suben los vehículos a la vereda en el centro, calle Pérez, Errázuriz, entonces hay cosas que mejorar.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: La preocupación es por la empresa que se hará cargo y la Municipalidad ¿no se puede hacer cargo directamente? Contratando la cantidad de personas que se requieren, ya que es un riesgo para el Municipio y ya nos pasó una vez que el Municipio se tuvo que hacer cargo de la deuda previsional porque el contratista se fue y la Municipalidad por ser codeudor solidario tuvo que asumir, entonces siempre estaremos con el riesgo, pero si tomamos el control como Municipio, nosotros no buscamos rentabilidad, daríamos trabajo y nos preocuparíamos que esto funcione, no entregándole a terceros esta responsabilidad y si hay que correr riesgo hay que asumir y si no nos va bien, se terminará y vamos a tener la garantía que las obligaciones sociales de los trabajadores están en norma. De verdad le daría una vuelta y lo analizaría y sugiero que lo tomemos nosotros.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Eso lo propuse en el segundo Concejo que tuvimos.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Nosotros tuvimos una reunión extraoficial con Bomberos, porque siempre fui de la idea en el Concejo Anterior, la idea de entregárselo a Bomberos y nos recibió el Superintendente y nos dio las razones de porqué no les convenía y en lo personal me quedó claro, que es un tema muy complicado, aunque la idea no es mala que da la Concejala, pero yo probaría con un privado primero para interiorizarnos de cómo funciona y se trabaja, porque es muy delicado.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Si partimos como Municipalidad, tenemos que partir con un tramo bien acotado, para ir tomando el ritmo y luego vamos ampliando calles y gente y si nos va bien, avanzamos.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Es un tema tan delicado, al final puede ser un problema para la Municipalidad, porque luego van a llegar las audiencias al Alcalde, pidiéndole que no le cobren y eso hay que tenerlo más que presente, comparto que no sería malo que lo hiciera la Municipalidad, pero hay muchas cosas que ver, los funcionarios, las licencias,etc. Agregar, que lo que nos presentó Herman son ideas, hay que ir trabajándolo y viendo y luego dar nuestra opinión.

**Sr. Alcalde:** Como está en Comisión, después ustedes lo van a presentar y lo veremos

**7) <u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN (2)</u>**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°07.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Richard Mariángel- Encargado SEP- Depto. de Educación.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del Área Educación N°22, por un monto de $5.000.000.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Me llama la atención que se haga esta modificación para celebrar el día de Párvulo, que es algo totalmente válido, que siempre se ha hecho, pero ¿para comprar alimentos?, ¿Cómo se celebra el día del párvulo comprando alimentos?, ya que estamos en pandemia y los niños no están con clases presenciales, ¿Cómo pretenden celebrarlo?, explíqueme un poco más.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** El Establecimiento República de Israel, ya lo ha hecho años anteriores y a propósito de la celebración del día del párvulo, para no dejar sin la conmemoración que corresponde, se buscó las celebraciones a domicilio, entonces el año pasado se contrató una empresa que le llevaban globos con una cajita con alimentos a los párvulos. Este año, se pretende adquirir alimentos, armar un paquetito y llevarles a los alumnos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: ¿Cuántos alumnos son?

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** No tengo el detalle, pero deben ser como 80 párvulos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Y ¿$2.500.000 para eso?

**Sr. Alcalde**: Lo que pasa es que son alimentos, entiendo.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** Esto es para inyectar presupuesto, una de las justificaciones es esa, pero no significa que todos los recursos sean para ello, es el presupuesto hasta Diciembre, es uno de los argumentos que utiliza el Establecimiento para solicitar esta modificación.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Hay que dejar claro que los $2.5000.000 no son todos para la actividad, sino que para inyectar fondos a la cuenta.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Como se justifica que es para la compra de alimentos y dicen que la modificación es de $2.5000.000, entiendo que son para eso.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** En esta misma cuenta viene otra actividad que es conmemorar las Fiestas Patrias, donde se utiliza la misma cuenta.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Entonces no dejarlo así, por último, no me den el detalle de cuántas bolsas van a comprar, pero póngale un poco más, que se van a considerar otras celebraciones como Fiestas Patrias, menciónenlo, pero que no quede en nuestra retina que se aprueba una modificación de $2.5000.000 para celebrar el día del párvulo, para entrega de alimentos, ¿Cómo se ve eso?

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** Quizás faltó la justificación del Establecimiento, cuando se realiza una modificación se consideran todas las actividades del año escolar, lo que ocurrió fue que se consideró menos fondos para la actividad del día del párvulo, por lo que solicitan aumentar la cuenta, que es para el resto del año.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: A futuro cuando vengan modificaciones presupuestarias de este tipo, especificar un poco más y nos queda clarito a todos.
Igual quería consultar por ¿premios y otros?

**Sr. Alcalde**: Es lo mismo, se han realizado concursos en algunos colegios.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** De hecho se han realizado algunos concursos y a propósito de la necesidad de los alumnos de algunos elementos tecnológicos, algunos establecimientos han priorizado la utilización de estos fondos para comprar Tablet como premio de una actividad determinada, porque la única forma que la podemos financiar es con la subvención preferencial, esa es la razón por lo que se destinan fondos a esta cuenta de premios.

**Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDO N°06**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación,** en los términos que indica:

**I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|
| 22-01-001 | Para personas (SEP.- Esc. Israel) | 2.030.000 | 2.030.000 | 2.500.000 | 4.530.000 |
| 24-01-008 | Premios y otros (SEP.-Esc. Israel) | - | 5.000.000 | 2.500.000 | 7.500.000 |
| | **TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $** | | | **5.000.000** | |

**II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|
| 22-06-001 | Mantenim. y reparac. de edificac. (SEP.- Esc. Israel) | 7.000.000 | 7.000.000 | 5.000.000 | 2.000.000 |
| | **TOTAL, DISMINUCIÓN GASTOS $** | | | **5.000.000** | |

**AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:**

22-01-001 Para personas (SEP.-Esc- Israel) Se requiere aumentar presupuesto para adquirir alimentos para conmemorar día del párvulo.

24-01-008 Premios y otros (SEP.-Esc. Israel) Se requiere aumentar presupuesto para comprar estímulos para reconocimiento del esfuerzo de los estudiantes durante el año.

**DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:**

22-06-001 Mantenim. y reparac. de edificac. (SEP.-Esc. Israel) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del Área Educación N°23, por un monto de $9.597.450 del Liceo Lucila Godoy Alcayaga.

**Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°07**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación,** en los términos que indica:

**I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|
| 24-01-008 | Premios y otros (SEP.- Liceo C-9)) | - | 4.813.467 | 3.300.000 | 8.113.467 |
| 29-06-001 | Equipos computac. y periféricos (SEP.- C-9) | 16.100.000 | 37.765.570 | 6.297.450 | 44.063.020 |
| | **TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $** | | | **9.597.450** | |

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|
| 22-09-999 | Otros (SEP.- C -9) | 3.500.000 | 13.163.750 | 9.597.450 | 3.566.300 |
| | **TOTAL, DISMINUCIÓN GASTOS $** | | | **9.597.450** | |

## AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

24-01-008 Premios y otros (SEP.- C - 9) Se requiere aumentar presupuesto para comprar equipos Tablet para premios de los estudiantes.

29-06-001 Equipos computac. y periféricos (SEP. - C - 9) Se requiere aumentar presupuesto para adquirir recursos tecnológicos.

## DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

22-09-999 Otros (SEP. - C - 9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

**Encargado SEP- Depto. de Educación:** Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del Área Educación N°24, por un monto de $1.500.000.

**Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°08**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación,** en los términos que indica:

**I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|
| 29-06-001 | Equipos computac. y periféricos (SEP.- Administ. Central) | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.500.000 | 2.500.000 |
| | **TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $** | | | **1.500.000** | |

**II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|
| 22-04-001 | Materiales de oficina (SEP.- Admin. Central) | 6.500.000 | 6.500.000 | 1.500.000 | 5.000.000 |
| | **TOTAL, DISMINUCIÓN GASTOS $** | | | **1.500.000** | |

## AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

29-06-001 Equipos computac. y periféricos (SEP. - Admin. Central) Se requiere aumentar presupuesto para adquirir equipos computacionales para personal DAEM.

## DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

22-04-001 Materiales de oficina (SEP. - Admin. Central) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

### 8) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD (1)

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°08.

Ingresa la Sesión de Concejo Municipal el señor Jorge Aroca Meliñir, Encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

**Encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal**: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del Área Salud N°42, por un monto de $45.751.000.

**Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°09**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

**1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | CENTRO DE COSTO | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO.VIG |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0503006002036 | Convenio refuerzo pandemia Covid 19 | 36 | 0 | 19.262.128 | $ 45.751.000 | $ 65.013.128 |
| | **TOTAL, INGRESOS AUMENTAN $** | | | | **$45.751.000** | |

**2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:**

| SUBT.ITEM. ASIG | DENOMINACIÓN | CENTRO DE COSTO | PTO. INICIAL | PTO. VIGENTE | MODIFICACIÓN | NVO.PTO .VIG |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2103001 | Honorarios a suma alzada personas naturales | 36 | 0 | $ 17.200.000 | $ 26.671.000 | $ 43.871.000 |
| 2204005 | Insumos y útiles quirúrgicos | 36 | 0 | $ 298.000 | $ 8.000.000 | $ 8.298.000 |
| 2209003 | Arriendo de Vehículos | 36 | 0 | $ 1.764.000 | $ 11.080.000 | $ 12.844.000 |
| | **TOTAL, GASTOS AUMENTAN $** | | | | **$45.751.000** | |

**AUMENTOS:**

0503006002036 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N°1773 de fecha 10/08/2021, del SSAN

**AUMENTOS:**

2103001 Contratación de personal a honorarios Dpto. de salud.-

2204005 Insumos de enfermería para uso en el Dpto. de salud.-

2209003 Arriendo de Vehículos para traslado de funcionarios.-

**9) CONTRATACIÓN A HONORARIOS DEPORTE**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°09.

**Sr. Secretario Municipal:** Procede a dar lectura al Oficio N°172 enviado por la Directora de Desarrollo Comunitario- Sra. Mónica Grandón Belmar de fecha 25de Agosto 2021:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud., para solicitar incorporar en la tabla de la próxima sesión del Concejo Municipal, la contratación a honorarios para el cumplimiento de las funciones que se detallan en documento adjunto.

Le Saluda Atte

**Sr. Alcalde:** Esto, es porque Marco quiere retomar el tema de las escuelas, donde se están contratando profesionales y en ese sentido lo he dicho, que la idea mía es que por lo menos en su mayoría sean profesores o colegas que no estén trabajando, hay muchos jóvenes en proyectos y algunos que llevan años y tienen escuelas como Blas Valenzuela, José Miguel Cerda que traen una base, ellos continúan y hay como 4 o 5 personas nuevas que se están contratando, ya que se abren deportes nuevos, como kárate,

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

yoga, gimnasia rítmica, entre otras, porque no todo es fútbol, entonces según conocimiento de causa, los niños tienen la facilidad de conocer un deporte, dos o tres más, podrá decidir uno y sea destacado en ese sentido. De la Escuela Municipal hoy día está el hijo del Concejal Iván que nació en estas Escuelas y sé que hay otros chicos postulando, entonces esa es la justificación, ya que el año pasado estuvo todo parado, pero es hora de echarlo a andar y mientras mantengamos la fase en la que estamos podemos hacerlo presencial con todos los resguardos que se exige.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Mi pareja se tituló de kinesióloga y ella con Nacha Putz están implementando yoga, partieron el miércoles pasado y lo hacen en el gimnasio que era de don Jorge Theil y ellas me preguntaban si podían postular para dar clases de algo, ¿Cómo es el tema para poder participar?

**Sr. Alcalde**: Lo que pasa, es que las Escuelas de fútbol, basquetbol y voleibol las hemos mantenido, pero hay otras nuevas y eso es por este año, la posibilidad tendría que ser para el próximo año, tendrían que acercarse a conversar con Marco Benedetti para ver que opciones hay.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Eso lo podemos ver en la Comisión de Deporte.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: ¿Estas 16 Escuelas ya están con sus monitores?

**Sr. Alcalde**: Si y la gran mayoría son continuidades del año pasado.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: ¿Quién está a cargo de Boxeo?

**Sr. Alcalde**: El señor Luis López.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Quiero felicitar a la Oficina de Deportes, porque se han abierto al abanico de escuelas, porque si bien es cierto, no todo es fútbol y la idea es que se sigan implementando distintas disciplinas para satisfacer las necesidades de los niños y adolescentes y reforzar lo que usted señala, que es ideal que los niños practiquen distintas disciplinas, que no se fijen movimiento hasta los 13 años y lo que se hace en Europa es que participen de voleibol, basquetbol, fútbol, porque cuando un niño juega a muy temprana edad un deporte en específico, por ejemplo en fútbol, en un puesto especifico, fija un movimiento y le cuestan otros y en Chile lamentablemente solo se practica un deporte desde niños, la idea es que se desarrollen de manera integral y aquí tenemos 16 escuelas y como usted señala, es importante dar oportunidades a chicos jóvenes, que en Traiguén van a encontrar su primera oportunidad de trabajo y eso es súper valorable, que no solo haya opción de varias escuelas, por otro lado le estamos dando la oportunidad a Traigueninos que puedan trabajar en su Comuna.

**Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°10**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios para el área de Deportes,** de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM: 215 21 04 004 Prestaciones de Servicios Comunitarios
SUB PROGRAMA: N° 2 Deporte Formativo

| N° | RRHH | ACTIVIDAD | DURACIÓN DEL CONTRATO | HONORARIO MENSUAL ($) | DURACIÓN (MESES) | TOTAL HONORARIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Profesor de Fútbol | Escuela de fútbol varones categoría sub 8 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Profesor de Fútbol | Escuela de fútbol varones categoría sub 10 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Profesor de Fútbol | Escuela de fútbol varones categoría sub 12 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Profesor de Fútbol | Escuela de fútbol varones categoría sub 14 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Profesor de Fútbol | Escuela de fútbol varones categoría sub 16 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Profesor de Fútbol | Escuela de fútbol damas categoría sub 17 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Profesor de Básquetbol | Escuela de básquetbol categoría sub 11 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Instructor de Básquetbol | Escuela de básquetbol categoría sub 14 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 130.000 | 4 | $ 520.000 |
| 1 | Instructor de Básquetbol | Escuela de básquetbol categoría sub 17 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 130.000 | 4 | $ 520.000 |
| 1 | Profesora de Gimnasia Rítmica | Escuela de Gimnasia Rítmica sub 15 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Profesor de Voleibol | Escuela de Voleibol sub 17 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Instructor de Atletismo | Escuela de Atletismo sub 17 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 130.000 | 4 | $ 520.000 |
| 1 | Instructor de Trail Running | Escuela de Trail Running sub 17 años | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 130.000 | 4 | $ 520.000 |
| 1 | Monitor de Boxeo | Escuela de Boxeo para niños, jóvenes y adultos | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 123.500 | 4 | $ 494.000 |
| 1 | Profesor de Artes marciales | Escuela de artes marciales para niños | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 143.000 | 4 | $ 572.000 |
| 1 | Instructor de Yoga | Taller de yoga para jovenes y adultos | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 130.000 | 4 | $ 520.000 |
| | | | | | **TOTAL** | **$ 8.814.000** |

ÍTEM: 215 21 04 004 Prestaciones de Servicios Comunitarios
SUB PROGRAMA: N° 3 Deporte Recreativo

| N° | RRHH | ACTIVIDAD | DURACIÓN DEL CONTRATO | HONORARIO MENSUAL ($) | DURACIÓN (MESES) | TOTAL HONORARIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Profesor/a de Baile entretenido | Taller Recreativo de Baile entretenido | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 134.000 | 4 | $ 536.000 |

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Instructor Tenis de Mesa | Taller de tenis de mesa para niños y jóvenes | 1 de septiembre al 31 de diciembre | $ 101.000 | 4 | $ 404.000 |
| | | | | | **TOTAL** | **$ 940.000** |

ÍTEM: 215 21 04 004 Prestaciones de servicios comunitarios

SUB PROGRAMA: N° 12 Oficina de Deportes

| N° | RRHH | ACTIVIDAD | DURACIÓN DEL CONTRATO | HONORARIO MENSUAL ($) | DURACIÓN (MESES) | TOTAL HONORARIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Arquitecto | Diseñar proyectos de infraestructura deportiva (Mejoramiento Estadio Municipal, Polideportivo comunal, casetas de transmisión estadio fiscal, entre otros) | 1 de septiembre al 31 de diciembre (Media Jornada) | $ 500.000 | 4 | $ 2.000.000 |
| | | | | | **TOTAL** | **$ 2.000.000** |

**10) <u>AUDIENCIA DIRECTOR HOSPITAL DE TRAIGUÉN- SR. GONZALO ZUÑIGA VIAL.</u>**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°10.

Ingresa la sesión de Concejo Municipal el señor Gonzalo Zúñiga Vial- Director Hospital De Traiguén.

**Sr. Alcalde:** Está con nosotros el Director del Hospital, don Gonzalo Zúñiga quien conversó conmigo y gracias a Dios tenemos una buena relación con el Hospital, que era algo que antes no existía y nos hemos preocupado de mantener esta relación tanto humana como laboral. Conversando el otro día me solicito venir al Concejo Municipal para que estén al tanto y por eso se le dio la oportunidad.

**Director Hospital De Traiguén**: Buenos días, soy Director del Hospital desde Marzo del año 2019 y agradezco la oportunidad de venir a conversar con ustedes, porque he creído que es estratégico la alianza Salud- Municipalidad, cuando hay un Hospital de por medio y más un Hospital como el nuestro que está encargado de un rol que normalmente se exige a las Municipalidades, que es la atención primaria de la parte urbana de la Comuna, pero por distintas razones que tiene que ver más con políticas públicas, eficiencia en la administración pública, hay Comunas donde la atención primaria no depende de la Municipalidad , como es el caso nuestro, donde la atención rural pertenece a la Municipalidad, pero la atención primaria urbana pertenece al Hospital, lo que genera muchas interrogantes en la Comuna y a raíz de eso la presentación que quiero hacerles y que efectivamente conversé con el Alcalde hace unas semanas atrás, muestra un trabajo que se ha ido realizando desde que yo llegué en adelante, que tienda a dar respuesta a estas interrogantes que han existido respecto al Hospital y básicamente por percepciones, expectativas que hay del hospital. Entonces quiero plantear de una forma muy respetuosa como se veía el Hospital y como yo pude percibir la imagen del Hospital desde que llegué y luego veremos que trabajo se realizó desde lo metodológico para poder plantear el cómo podemos entender el Hospital de Traiguén y quiero terminar con un trabajo que se realizó y se consolidó hace un mes y medio atrás, donde se hizo un cambio del modelo de gestión interna del Hospital, autorizado por el Servicio de Salud en el que se hizo una propuesta en base a la normativa, esto es y así debiera comprenderse el Hospital de Traiguén, por lo tanto la presentación de hoy tiene como objetivo empezar a sociabilizar esta nueva forma de poder entender técnicamente que es el hospital de Traiguén y por lo tanto, que debe esperarse de él y hasta donde podemos llegar, para ser responsable en las expectativas que generamos en las personas.
Procede a realizar la siguiente presentación y responder las consultas que se presentan:

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

## Modelo de Gestión

**Hospital Dr. Dino Stagno Maccioni de Traiguén**



## ANTECEDENTES

Diagnóstico Perceptivo

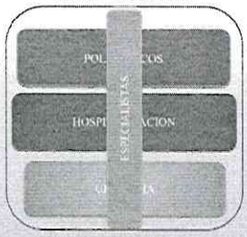
- Percepción general de "indefinición"
  - Especialistas entregando prestaciones de APS
  - Generalistas asumiendo responsabilidad de especialidades
- Concepción de Hospital de Traiguén como un "TODO"
  - ¿Dónde se atiende la gente del sector rural?
  - "El Hospital no debe negar la atención a nadie"
  - "Los especialistas del hospital están en todas las unidades clínicas del hospital"
  - La "Mediana Complejidad" la da las camas de hospitalización
  - ¿Porqué se nos exigen metas de APS?

## ANTECEDENTES

EJEMPLOS:

- Psiquiatría
  - Atención de pacientes Hospitalizados (Riesgo de recibir derivación de pacientes mas complejos por tener psiquiatra)
- Pediatría
  - Atención de Controles y consultas de APS con recurso especialista
- Ginecología
  - Atención de Poli Especialidad
  - Atención de Hospitalizados
  - Atención de Urgencias
  - Atención espontanea de Poli Mater APS

**Hosp. Traiguén**




## Necesidad de Aclarar Dudas

## ANTECEDENTES

- NORMA 150, "Clasificación de Hospitales"
- Reglamento Orgánica de los Servicios de Salud, N° 140/2004
- REGLAMENTO DE HOSPITALES Y CLINICAS N° 161/82

## ANTECEDENTES

- Hospital de Traiguén definido como de MEDIANA COMPLEJIDAD





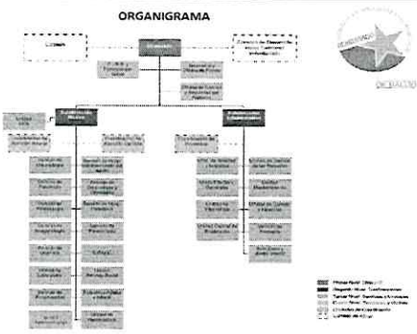
## REALIDAD DEL HOSPITAL

DEFINICION DE PRESTACIONES SEGÚN CARTERA AUTORIZADA

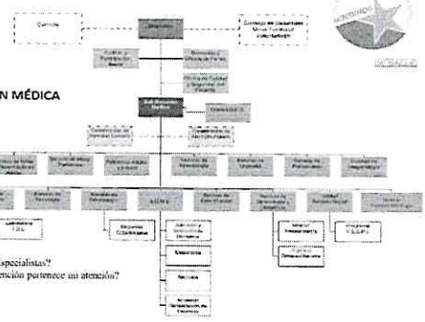
- Consultas de Urgencia General (Médicas, Obstétricas, Odontológicas)
- Camas Básicas (Pediátricas, Adulto, Obstétricas)
- Atenciones Ambulatorias de Especialidades
- Atenciones Ambulatorias Generales



ORGANIGRAMA



SUBDIRECCION MÉDICA



1.- ¿Dónde están los Especialistas?
2.- ¿A que nivel de atención pertenece su atención?

## PROPUESTA CONCRETA

MODIFICACION DE ORGANIGRAMA

- Separación de Carteras Ambulatorias según complejidad (generales y de especialidad)
- Reconocimiento de Consultorio Adosado de Especialidad (CAE)
- Reconocimiento de Consultorio Adosado de APS (CAPS)

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL




Algunas intervenciones o consultas relevantes:

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Quiero consultar, ¿Cuáles son las especialidades que hay en Traiguén?

**Director Hospital De Traiguén**: Las especialidades son las siguientes: 4 odontológicas, que son endodoncias, periodoncia, odontopediatría y ortodoncia; Pediatría Médica, Ginecología, Psiquiatría, radiología, medicina familiar y diálisis.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: No lo conocía personalmente y es un gusto conocerlo, la verdad es que uno vive en Traiguén y trata de interiorizarse en los temas, pero debo reconocer que me sorprende la presentación, en el sentido de que el Hospital está mucho más implementado de lo que uno puede percibir, quizás la mala critica pasa por la desinformación y lo he visto en la radio con el señor Alcalde, quizás tratando de transmitir la información. El tema del CAE me sorprende gratamente la cantidad de especialistas y como se asume lo de la atención primaria no solamente es para la gente de Traiguén, porque lo más importante es la salud de las personas y además, es un derecho constitucional, eso es algo más técnico del cómo decirle a una persona que no corresponde que se atienda en Traiguén. Ahora, felicitarlo, como hemos visto el Alcalde ha dado todo el apoyo, creo que siempre habrán cosas que se pueden ir mejorando pero me quedo gratamente sorprendido y voy a tratar de transmitir la información y le voy a solicitar la presentación que realizó, ya que nosotros tenemos la responsabilidad de que cuando las cosas se están haciendo bien, hay que transmitirlas.

**Director Hospital De Traiguén**: Agradezco lo que me dice señor Concejal y tiene razón, quizás hemos pecado de informar poco, no tenemos unidad comunicacional, entonces tenemos débil ese tema. Segundo, la Pandemia ha generado una mirada a muy corto plazo, muy limitada de la gestión, claramente hoy hay disgusto debido a situaciones puntuales que están pasando en el Hospital y eso lo tengo presente. A modo de resúmen, nosotros estamos con el 60% de nuestra dotación médica, debido a que 4 de nuestros 10 médicos se fueron a hacer su especialidad y no han regresado, por lo que esperamos que de aquí a dos o tres semanas ya el Ministerio nos mande nuevos médicos, lo que ha generado restricción en la oferta y mucho disgusto en la comunidad, por eso he evitado salir de forma masiva a contar todo ésto y esto que estamos haciendo se lo he planteado a los funcionarios como algo histórico, mi período termina el próximo año en Marzo y si Dios quiere y mi Jefe quiere, lo podrá prorrogar por unos años más, pero si no es así, le pedí a los funcionarios que apoyemos este trabajo, porque puede sentar bases de crecimiento a largo plazo, no que si llega un nuevo Directo cambiar todo nuevamente, si ya está este Plan de Trabajo.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Es muy bueno el diagnóstico, porque para hacer cualquier mejora, hay que ser realistas y está muy bien enfocado, lo otro, es que desconocía el tema comunicacional, pero puede reunirse con los Dirigentes sociales, ya que ellos representan nuestros ciudadanos y las redes sociales pueden servir mucho.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Fernando Contreras:** Consultar, ¿Cómo cree que podemos solucionar la atención de la gente que va desde el sector rural al Hospital?, que le corresponde al DSM.

**Director Hospital De Traiguén:** Este tema da para abordarlo con harto tiempo, yo tengo algunas ideas, primero que nada, en la práctica cuando una persona decide no atenderse en el Hospital que tiene asignado, puede responder a varios factores, uno es la locomoción y dificultad de acceso, por lo tanto, si hay personas que están asignadas a una Posta donde no tienen movilización para llegar y aunque no lo conté tenemos estrategias consideradas para ello, para el sector rural de Traiguén, no queremos ser restrictivos y de hecho no vamos a tener políticas restrictivas antes de generar una conversación como ésta, con ustedes y con el Depto., de Salud, con quien todavía no he conversado de esta forma, con quizás los Dirigentes de las comunidades rurales, no así con la gente que viene de Galvarino u otras Comunas, Entonces, ¿Qué tenemos pensado?, que al menos el control de pacientes crónicos que se controlan en la posta, lo sigan haciendo, porque para ustedes llega un percápita, que para mí no, eso significa que si atiendo a su paciente y lo inscribo como debo hacerlo, yo necesito inscribir la paciente para tener instrumentos de seguimiento del paciente, planificación de estrategias y cuando inscribo ese paciente, FONASA se nos cruza y resta el percápita, por eso debe abordarse muy ampliamente, entonces ¿Qué hemos dicho? A la persona rural que sea de posta, que venga con una atención de crónicos, conversémoslo con el Departamento, hagamos un listado y veamos si el Depto. De Salud hace un plan para recapturarlo o tomamos la decisión que los inscriba yo, pero hay un impacto que evaluar por las partes, pero si esa persona que vive incluso al lado de la Posta de Quechereguas y ese día amaneció enfermo y no tiene ronda, vendrá al Hospital y pedirá una hora de morbilidad y por lo tanto, la estrategia que planteamos es no negarnos la morbilidad médica, solo ser más restrictivo en el control crónico permanente.

**Sr. Concejal Iván Luengo:** Usted habló de medicina familiar, que lo estaban criticando, ¿por tratar de implementar ese modelo?, considero que ese modelo es bueno,

**Director Hospital De Traiguén:** Nosotros tenemos un especialista en medicina familiar incorporado, el tema es histórico acá, porque parte cuando el Hospital de Traiguén tenía pabellones y muchas otras especialidades, se baja de categoría de una resolución que existió a un Hospital de baja complejidad, con indicaciones de trabajar el modelo de salud familiar y eso generó un trauma en la población y en los funcionarios del Hospital, desde el desconocimiento de conceptos como lo que usted plantea y se asoció que modelo de salud familiar es sinónimo de bajar complejidad del Hospital, por tanto, se luchó para que el Hospital no baje la categoría, pero se quedó con ese estigma, pero es todo lo contrario, para mí ha sido una pelea de dos años, por siquiera hablar de este tema, que casi no hablo, porque es un tema vetado, pero si del modelo de salud familiar rescato algunos principios que son necesarios para el derecho del paciente que son de salud integral lo que significa que un paciente que tenga 6 patologías distintas no venga a ver 6 médicos distintos, sino que en su control de crónico el médico vea todas sus patologías, eso es salud integral, un derecho para el paciente.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Haciendo un poco de historia, creo que el trauma es porque el pabellón se eliminó y eso genera un trauma importante, porque históricamente Traiguén tuvo un pabellón de muy buen nivel y se hicieron cirugías importantes, la gente no era trasladada a otros Hospitales, por una apendicitis, vesícula u otra, los partos, entonces el hecho que lo cerraran y repartieran sus implementos en dos Hospitales fue traumático y generó mucho dolor, ya sea por identidad, arraigo o lo que sea, porque nadie quiere que le quiten algo, un servicio histórico, aun le sumen otros, aunque le coloquen otros. En ese sentido, quiero consultar, si ustedes en el aumento de las mejoras y especialidades y las atenciones, ¿han considerado la re apertura del pabellón?, aunque sea para algún tipo de cirugías

**Director Hospital De Traiguén:** Si, no quise poner en la presentación toda la visión de crecimiento que tenemos, pero el hecho de ser de media complejidad nos permite crecer y hoy estamos a portas de un inicio más formal al menos así lo ha dicho el Servicio para un Proyecto de Reposición del Hospital y eso significa un diseño de red para poder llegar a reconstruirlo, de hecho, tuve conversaciones con FONASA personalmente, para apurar el tema y estamos a espera de la firma del Comodato del espacio, lo que pasa que FONASA está terminando el saneamiento de terreno con una Empresa que aún no entrega el resultado y ellos nos piden que construyamos una Oficina de FONASA en el terreno. Este proyecto considera que vayan separado los dos consultorios, con la definición si va a seguir con nosotros o con la Municipalidad, con el tan anhelado CESFAM, que no soluciona lo que la gente cree, porque la atención primaria ya está instalada, va a depender de quien la administre, pero el pabellón ya estamos en conversaciones, para que en el actual pabellón que tenemos hacer algunas cirugías mayores ambulatorias, a través de Victoria, que ya nos ha mostrado su disposición con cirujanos de ellos y uno o dos profesionales que nosotros podamos tener permanente, es algo que tiene que definirse, no está muy avanzado, pero las posibilidades están y podemos crecer en eso, si soy responsable en decir que no promuevo el parto en las condiciones que estamos hoy día, si no, porque una complicación en un parto, los 15 minutos de traslado a Victoria, generan un impacto irreversible en el bebé.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Consultar, ¿Cómo está funcionando diálisis? ¿Hay gente que se lamentó porque no haya cupos?

**Director Hospital De Traiguén**: La diálisis tiene 6 sillones y nosotros el año pasado habilitamos un tercer turno, nosotros contamos con 36 pacientes ingresados a cupo completo, porque son dos turnos en cada nivel, y armamos un comité interno y hacemos revisión de los postulantes, cada vez que fallece una persona por ejemplo, para entregar un nuevo cupo y normalmente damos prioridad a la gente que es de Traiguén, salvo situaciones puntuales con una Asistente Social, por lo que lo enfocamos como red, con la responsabilidad de red, no como las otras prestaciones.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Quiero felicitar al Director y es un gusto conocerlo, creo que los colegas ya han realizado todas las dudas que podamos tener y decirle que lo que sea puede contar con nosotros y está la disposición al 100, y como dice el Concejal Luengo, me sorprende y me enorgullece y me hace sentir muy bien, sabiendo que estamos creciendo de una manera que podamos recuperar lo que tuvimos y llegar a ser lo que nunca hemos sido como Hospital, así que felicitarlo a usted y al personal a su cargo.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Brevemente, quiero felicitar esa alianza Hospital de Traiguén y Municipio, donde lo importante es que se entregue la prestación y lo felicito a ambos porque he visto hace tiempo esta alianza y que ha dado frutos.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: De igual forma, felicito la alianza y lo otro, es por la cercanía que tengo con el Hospital por mi trabajo, me consta todo lo que están haciendo y hay pacientes que están en psiquiatría con muy buena atención y ahora, con la atención permanente de 44 horas es excelente, y en Pandemia estuvieron con las video llamada, por lo que lo felicito don Gonzalo y también tiempo atrás le había dicho lo del pabellón, entonces como Traiguenino comparto con la señora Rosanna que fue un impacto tremendo ver que las cosas se nos iban, en vez de avanzar, pero ahora veo que vamos avanzando.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Quiero consulta, cuando hacen endoscopía, ¿hacen el examen y lo interpretan?

**Director Hospital De Traiguén**: El exámen se toma la muestra, se entrega un informe a la persona que acompaña y el médico que lo derivó tiene que verlo, porque solo somos un prestador de servicio de un centro APS

**Sr. Alcalde:** Director quiero agradecer su presentación y la idea es seguir manteniendo las buenas relaciones, nosotros en el Concejo pasado igual apoyamos lo de la endoscopía, que fue una negociación política que se tuvo con el delegado del Servicio de Salud Araucanía Norte. Se agradece y felicito todo el trabajo que ha hecho y felicitar a su personal, por ser la primera línea y cuente con nosotros para lo que necesite.

**11) <u>PRESENTACIÓN NUEVO MERCADO ESTACIÓN TRAIGUÉN.</u>**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°11.

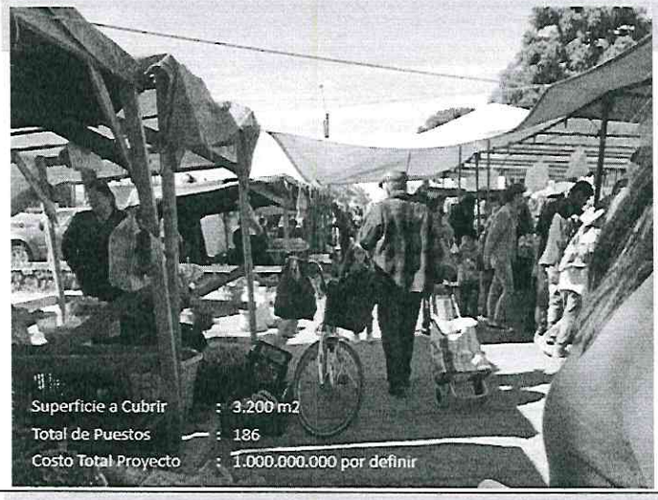
Ingresa a la Sesión de concejo Municipal los funcionarios de Secplan- Sra. Karina Méndez y Franco Rifo, quienes nos van a mostrar el diseño de la Vega que se quiere hacer en Traiguén.

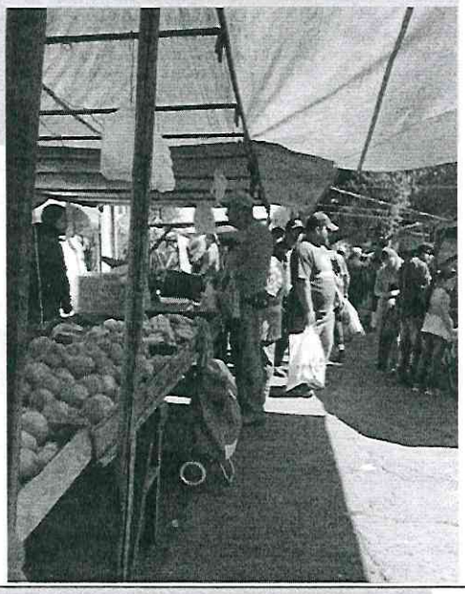
**Funcionaria de Secplan- Sra. Karina Méndez**: Bueno, solamente vengo en representación de don Luis, para presentarles a Franco Rifo Covili, él es arquitecto e ingresó este año al Municipio y a él le tocó el bonito y gran desafío de poder tomar el proyecto de la feria chacarera, acá han trabajado varios profesionales con Franco, igual está el Ingeniero Civil y nuestra colega que después se encargará de hacer el perfil. Por la envergadura de este proyecto que es un FNDR que pasa a revisión del Mideso, conlleva todo un expediente técnico y también la elaboración de un perfil que es un documento bien denso, que verá nuestra colega Gabriela Bravo, pero el toque artístico, la pasión, el cariño y el profesionalismo lo pone Franco y lo dejo a él para que pueda exponer este proyecto.

**Funcionario de Secplan- Franco Rifo:** Procede a realizar la siguiente presentación y a responder las consultas:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

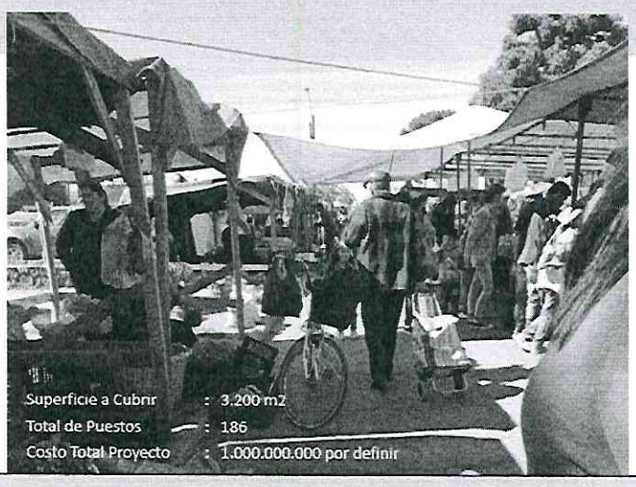
## FERIA ESTACIÓN





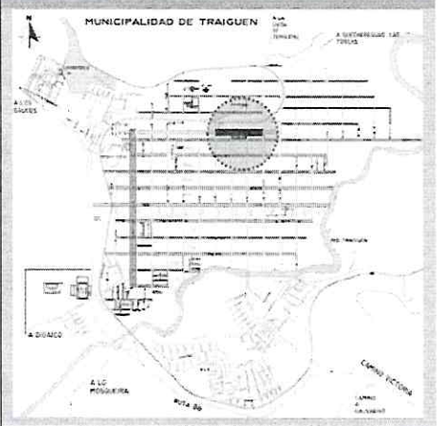
Superficie a Cubrir : 3.200 m2
Total de Puestos : 186
Costo Total Proyecto : 1.000.000.000 por definir

## FERIA ESTACIÓN

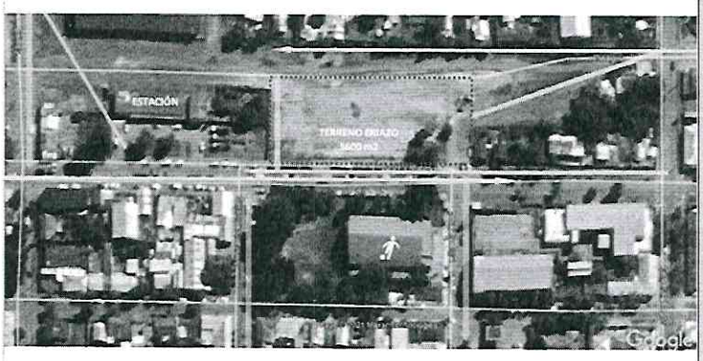


Superficie a Cubrir : 3.200 m2
Total de Puestos : 186
Costo Total Proyecto : 1.000.000.000 por definir

## UBICACIÓN




## FERIA ESTACIÓN




## UBICACIÓN

**A FAVOR:**

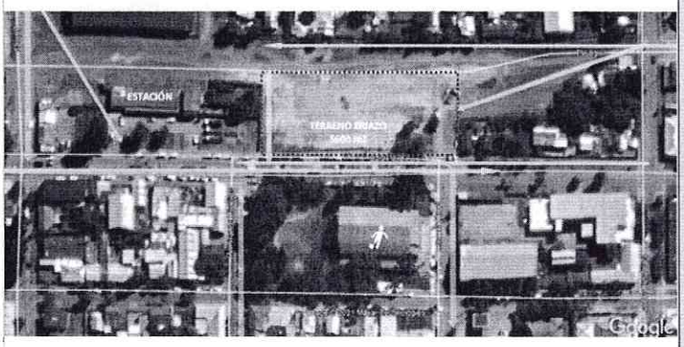
**Solicitud histórica de los feriantes.**
**Espacio exclusivo y permanente.**
**Puestos definitivos o rotativos.**
**Brinda protección todos los días del año.**
**Extensión del centro comercial hacia el norte.**
**Servicios Higiénicos.**

**EN CONTRA:**

**Justificar la inversión de un terreno en usufructo.**
**Terreno limitado.**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

## FERIA ESTACIÓN




### UBICACIÓN

**A FAVOR:**

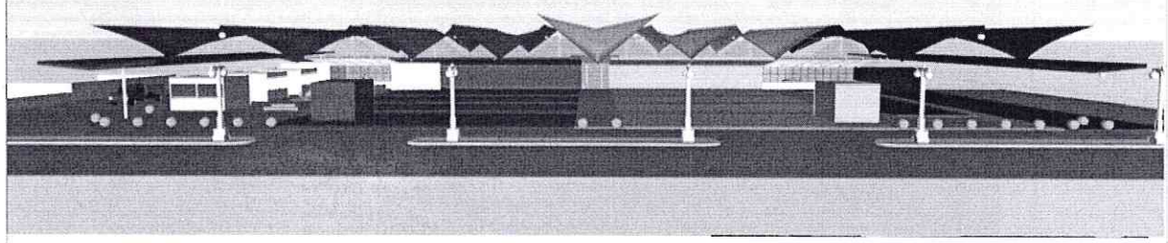
**Solicitud histórica de los feriantes.**
**Espacio exclusivo y permanente.**
**Puestos definitivos o rotativos.**
**Brinda protección todos los días del año.**
**Extensión del centro comercial hacia el norte.**
**Servicios Higiénicos.**

**EN CONTRA:**

**Justificar la inversión de un terreno en usufructo.**
**Terreno limitado.**

## FERIA ESTACIÓN

### PROTECCIÓN

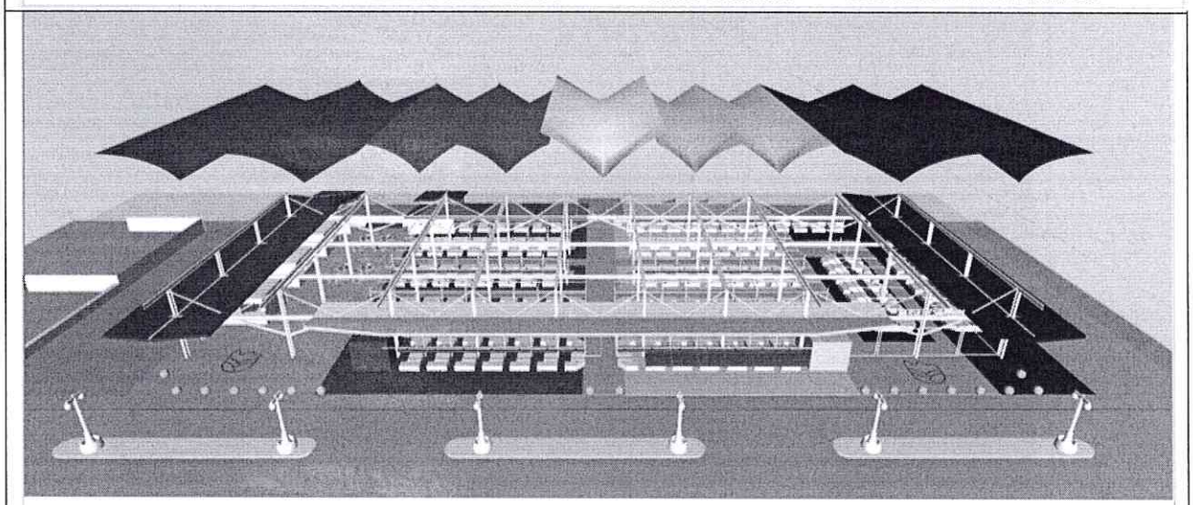


**CIRCUITO**
**INICIO - FIN**

**VENTA AMBULANTE**
**EXTENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

**PROTECCIÓN AL CLIMA**
**GRAN CUBIERTA**

**TERRENO EFE**
**MODULOS DESMONTANTES**



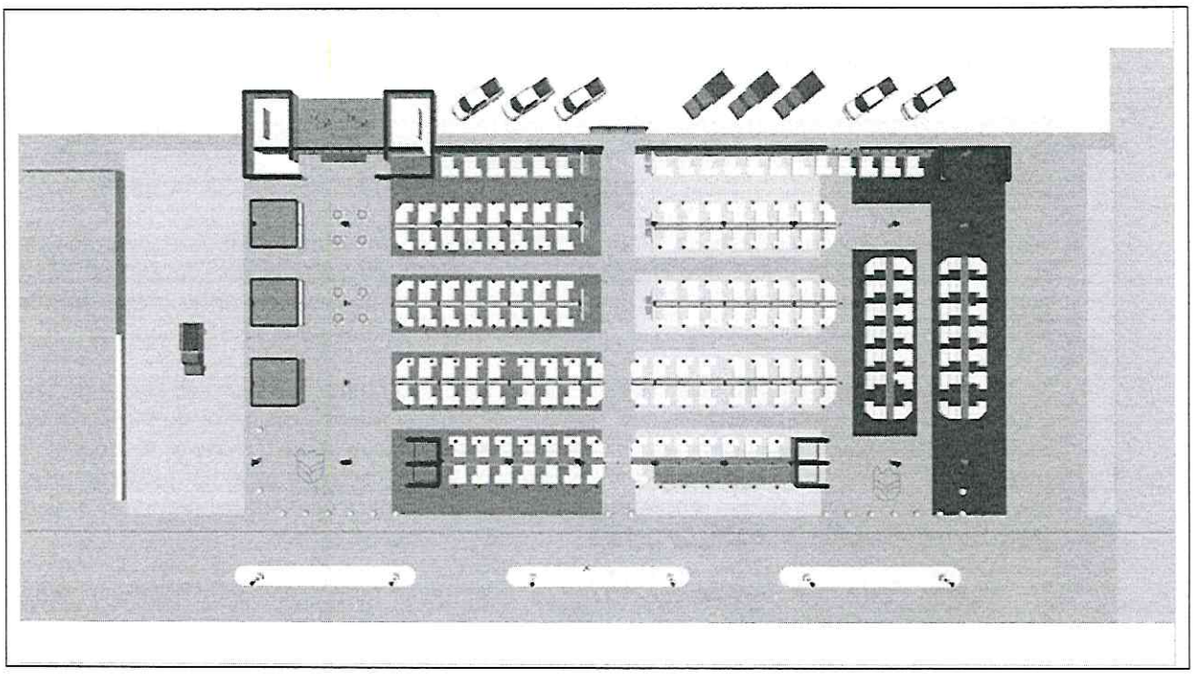
**CIRCUITO**
**INICIO - FIN**

**VENTA AMBULANTE**
**EXTENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

**PROTECCIÓN AL CLIMA**
**GRAN CUBIERTA**

**TERRENO EFE**
**MODULOS DESMONTANTES**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARIA MUNICIPAL



Algunas consultas e intervenciones relevantes:

**Sr. Concejal Fernando Contreras:** ¿Tienen considerado baños?

**Funcionario de Secplan- Franco Rifo:** Están considerados en el lado noroeste hacia la línea.

**Sr. Concejal Fernando Contreras:** Alcalde cuando fuimos a Santiago y nos entregaron el terreno nos dijeron que no se podía construir baños ahí y usted dijo que se iban a ampliar los baños de atrás del gimnasio.

**Sr. Alcalde:** Habría que presentar el proyecto y ver que nos observan, pero como dice Franco lo que interesa es que sean desmontables.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** No me queda claro, para poder ejecutar este proyecto, ¿va a ser un Comodato?

**Sr. Alcalde:** Usufructo por 20 años.

**Sr. Concejal Felipe Osses:** ¿La fuente de financiamiento permite financiera siendo un usufructo?

**Funcionaria de Secplan- Sra. Karina Méndez:** Si tenemos un usufructo por la vida útil del proyecto, y en los casos de estos proyectos de infraestructura son 20 años, quizás nos pidan que se actualice el usufructo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Podría ser una segunda etapa del proyecto, si se logra conseguir el comodato o lo que sea del terreno Estación, continuar y ampliarlo con algo más, que tenga que ver con nuestro Patrimonio, ¿no sería obstáculo que esté proyectado el techo de la feria acá?

**Funcionario de Secplan- Franco Rifo:** Permite la circulación.

**Sr. Alcalde:** La idea sería hacer como un barrio patrimonial.

**Sr. Concejal Iván Luengo:** Felicitarlos, porque está bonito el diseño, está muy ingenioso y se hizo un buen diagnóstico del tema importante que es mantener ese aire de feria, donde la gente transite libremente y el otro tema, la limitante importante y pensando que si EFE quisieran no renovar el usufructo, ya que 20 años pasan rápido, entonces que se haya considerado que sea desmontable, se soluciona el tema, entonces al equipo felicitarlo, porque estos dos inconvenientes grandes, se solucionaron muy bien. Lo que planteó la señora Rosanna y se ha visto en Concejos anteriores, que como Comuna, podamos recuperar el espacio de la Estación para Traiguén.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Yo felicitar a Franco y a todo el equipo, está muy bueno el nivel, por ejemplo de calle Brasil y eso es espectacular, ya que como dicen 20 años pasan volando. Además, queda un espacio que se pudiera considerar para eventos y así no se realiza en la Plaza de Armas.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Por mi parte, solo felicitarlo, somos amigos y nos conocemos hace tiempo, sé que él se maneja muy bien, es un artista, así que lo felicito y de igual manera a todo el equipo y en lo que podamos apoyar, así será, ya que sabemos que busca el beneficio de la gente.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Felicitaciones Franco, no había tenido la oportunidad de conocerte, conozco a tus padres y me alegro mucho que el equipo de Secplan esté integrado por Traigueninos, porque la verdad de las cosas es que cuando hay más corazón, parece que las cosas salen mejor, así que felicitarte y desearte mucho éxito en los proyectos que diseñes para nuestra Comuna.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Más que nada, este es un tema que viene de varios períodos de Alcalde y Concejales y usted sabe Alcalde que siempre he estado molestando para que el proyecto comience y reconocer el trabajo de la Secplan, ya que no es fácil hacer este trabajo y reconocer el trabajo del funcionario Franco Rifo, es un muy buen elemento, yo he visto que él se ha dedicado a hacer visitas en terreno y estudiar este tema. ¿Ahora qué pasos continúan para obtener los recursos? Si podemos aportar algo como Concejales.

**Sr. Alcalde:** Esto iba encaminado, tuvimos que hacer la mecánica de suelo y deberíamos estar presentándolo prontamente.

**Funcionaria de Secplan- Sra. Karina Méndez**: En los proyectos, primero está la parte de arquitectura, eso es lo primero que se elabora, el diagnóstico que él hizo y después viene el traspaso de este insumo a la parte eléctrica, a la ingeniería estructural, ya tenemos avanzando el estudio de mecánica de suelo y a la par entra Gabriela Bravo con el perfil y luego pasa a Mideso y ahí se demora, porque siempre hay observaciones y los recursos se pelean cuando ya está RS, esa es nuestra meta, que esté RS. En unos dos meses se haría un primer ingreso al Gobierno Regional y al Mideso.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Esto ¿se socializó con los feriantes?

**Sr. Alcalde:** Ahora hay que hacerlo, pero más que el modelo ellos van a consultar por el modelo de gestión.

**Funcionaria de Secplan- Sra. Karina Méndez**: Hay hartos procesos que ver antes, pero lo importante es que ustedes lo conozcan y comenzar a sensibilizarlo con la gente, porque como dice nuestro Concejal, la idea de una feria lleva muchos años, ya se echó abajo un proyecto y hay que estar unidos en ésto.

**Sr. Alcalde:** La idea de presentarle esto a ustedes, es porque muchas personas van a comenzar a hablar ustedes pueden decir que este es un proyecto pensado en el bien de Traiguén, sabiendo que si se agrandan los puestos, se reduce la cantidad de personas que van a poder participar, entonces es bueno que todos hablemos el mismo idioma y que digan que se aprobó el diseño.

**Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:**
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

**ACUERDO N°11**

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar el Diseño "Nuevo Mercado Estación de Traiguén".

**Sr. Alcalde:** Aparte del tema de Franco, quiero felicitar a Luis, Karina y a todo el equipo, contarles que se visitó la feria de Angol y feria Pinto y se trabajó en el diseño de la Feria de Traiguén, por lo que lo felicito y espero sigamos avanzando.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Toda la gente pensó que yo me oponía al proyecto que había de la feria, solo que no quería una solución así, un proyecto sobre una calle y que se interrumpiera el tránsito, entonces esto de verdad vino a resolver algo que estaba pendiente hace mucho tiempo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Yo era Concejal de ese período y creo que era un buen proyecto, debo decirlo, estaba aprobado y nos costó mucho conseguir los recursos, pero bueno, no se ejecutó, se luchó harto y en ese momento, era la mejor solución.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Pero no tenían el terreno y si hubiera estado, ya estaría funcionando.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: En nombre de los que éramos parte de ese Concejo, yo defiendo el proyecto, no se ejecutó y eran las reglas del juego, pero hubo harto trabajo, pero era lo mejor,

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Dentro de todo, ésto no podemos dejarlo pasar.

**Sr. Alcalde:** Si, quizás no cortemos la cinta nosotros, pero esto ya comenzó.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Hay chica llamada Camila colega tuya de la Universidad Autónoma, que dejo listo en aquella época, una iniciativa para el sector estación.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias a los funcionarios de Secplan por la presentación.

**12) <u>VARIOS</u>**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°12.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Me comunique con don Isaías por un tema vecinal, ver la posibilidad de Alcalde de conseguir o arreglar un tema difícil, que es cortar las ramas de los árboles que están demasiado altos, el otro día estuve con una vecina del paso nivel donde está el canal, cayo una mata sobre una casa y casi la partió por la mitad y vive con niños, entonces me comunique con Isaías y me dijo que era complicado, porque la empresa es de Valdivia, para que se tenga contemplado.

**Sr. Alcalde:** Isaías está en contacto con la misma empresa que corto los arboles anteriores, y sale casi $1.000.000 por árbol, pero estamos en conversaciones con ellos y el problema es que ellos trabajan para la Universidad Austral de Valdivia, pero el contacto lo tenemos.
Antes que me olvide, nosotros vamos a organizar una feria el día 16 de Septiembre, que es un proyecto que ganamos que considera dos ferias, una de esas que no teníamos fecha, se consideró esta fecha en la Plaza de Armas, donde la idea es que sea delivery y el Administrador Municipal me informa que a nivel regional están suspendidas las fondas y ramadas, fue un acuerdo que tomaron. La otra feria se hará para el Aniversario de Traiguén.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Mi varios era lo mismo que plantea el Concejal Monsalve, pero son vecinos que viven en calle Alex Villagrán y la continuidad de Avenida Suiza donde vive la familia Plaza, yo tengo fotografías de respaldo.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Yo lo hable con Isaías y le daba la idea que a futuro, quizás podría enviar a alguien que tenga competencias y que haga el curso para que se especialice y quien sabe el día de mañana se puede postular a un proyecto y nosotros podemos tener nuestro propio camión.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Dos cosas, el tema del Registro Civil, sé que se ha oficiado a través de la Municipalidad, ¿Qué es lo que han dicho?

**Sr. Alcalde:** Ellos saben que nos pueden solicitar toldos y el Administrador Municipal ordeno a Talleres que se los vaya a dejar, pero eso no nace de ellos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Quiero hacer dos consultas, en Concejos pasados quedo pendiente el pago de las contribuciones de la Casa Tapia, se iba a hacer la gestión para eximir de esa deuda al propietario que es la DIBAM ¿qué pasaría con eso?

**Sr. Alcalde:** Vamos a hacer las consultas.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Lo otro que estaba pendiente, recuerdan que solicite que se cerrara con una pandereta que da para el acceso al Cementerio, ¿eso no se ha resuelto todavía? , si es algo pequeño, no es más de un metro.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Alcalde:** Ya, lo voy a verlo y lo vamos a conversar.

**SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HRS**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

**MARIO ADRIASOLA CAULIER**
**SECRETARIO MUNICIPAL**